



Manizales, 04 de Octubre de 2.018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección de Contratación.

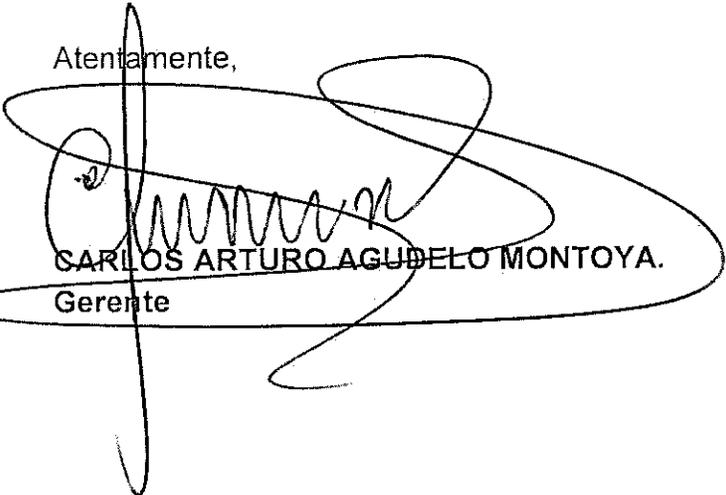
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa:

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para: **REALIZAR REVISION Y SUMINISTRO DE PIEZAS PARA CAMBIO EN EL MANTENIMIENTO DE VOLKSWAGEN AMAROK 2018 DE PLACAS OVM-317 AL SERVICIO DE LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** con un presupuesto oficial de **TRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS (\$3.092.162)** con **DISTRIBUIDORA LOS COCHES LA SABANA S.A.S.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa, el cual establece que la EMPOCALDAS S.A. E.S.P., podrá contratar bajo la modalidad directa y solicitar una (1) oferta o cotización, cuando no exceda de los doscientos (200) SMLMV.

Atentamente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente